



COMUNICADO

El comité de evaluación de renovación de contrata docente 2021 de la UGEL Vilcas Huamán, verificó los expedientes presentados por los Directores de las I.E. de nivel inicial y primaria, en el cual se encuentran **OBSERVADOS** por falta de requisitos que deberán adjuntar y cumplir de acuerdo al Decreto Supremo N°015-2020-MINEDU. Por lo que, **SE COMUNICA A LOS POSTULANTES A LA RENOVACIÓN DE CONTRATA DOCENTE 2021, DEBERÁN REGULARIZAR LOS DOCUMENTOS HASTA EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DEL 2020, horario de oficina y de forma presencial**, bajo su entera responsabilidad.

REQUISITOS A PRESENTAR:

1. CURRICULUM VITAE (título, copia de DNI, RD contrata 2020 y otros)
2. DEBERAN ESTAR FIRMADOS Y LLENADOS CORRECTAMENTE LOS ANEXOS 01, 05, 06, 07 y 08.

Cualquier consulta: 990 901 874 (JEFE PERSONAL)

La Comisión